

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

SANCHEZ Y CERDÁ

Los Muchachos y sus Novedades.

Estos ofrecen á su numerosa clientela y á la que no lo sea, los primeros surtidos del mundo.

Han llegado los trajes en seda de la India, para señoras.

Laneria, más de mil colores, última novedad en cañamazos, transparentes y tejidos de malla.

Doscientos cortes vestidos, variados, bordados en metal.

Confecciones en todas formas, visitas, manteletas, pellizas, formas paola y otras, de entretiempo y verano.

Sombreros, últimos modelos de París.

Tules bordados, fantasías, para delanteros.

Colección de abanicos y sombrillas Sara Bernad.

Satines, brillantines y royal estampado.

ADEMÁS

géneros blancos, de todas clases, de algodón y de hilo.

Percales y lanas baratas.

PARA CABALLEROS

Trajés ingleses, últimas producciones.

Trajés del país, de estambre.

Surtido de chalecos, alta novedad.

Variación de cortes de pantalón.

Un gran surtido de bastones.

Exposición todas las noches casa de los Muchachos.

Muchachas del buen gusto, animarse.

LO DEL DÍA.

¡Oh! los legisladores!

Hace poco ha sido general en España el clamoreo de los padres de familia, contra la última desatentada ley de quintas.

Ayer, casi todos los periódicos vienen calificando de absurdo y de atroz cuanto la ley electoral dispone respecto á interventores.

Cada día trae la «Gaceta» reales órdenes, decretos, circulares y otras disposiciones, poniendo aplanaciones, ó echando remiendos á leyes, ó reglamentos.

Se fijan, al buen tun tun, fechas, y luego resulta, que se marcan plazos fatales, en días como Jueves Santo, ó el Córpus, ó Pascua, que todos los cristianos celebran y los que no son cristianos también.

Todo lo cual obliga á exclamar con bastante extrañeza: ¡Oh!... los legisladores!

Aquí todo está legislado, pero ¿quién lo deslegislará? porque el deslegislador que lo deslegislare, buen deslegislador será.

Parece que se ponen adrede á hacerlo todo lo peor posible, nuestros legisladores.

Estudiando detenidamente algunas leyes, sobre todo las administrativas, parece que no han tenido nuestros Solones otro criterio que el de apretar los tornillos.

Pero no vamos á ocuparnos de esas leyes; vamos á decir algo de la de

quintas, haciéndonos eco de un artículo, que hemos leído, escrito por un párroco de esta diócesis, por el Sr. D. Natalio del Toro, ecónomo de Aguilas.

La ley de quintas vigente, contiene artículos perturbadores de la familia, contrarios á la moral y á la naturaleza y fomentadores de las uniones ilegítimas. La prohibición de que puedan contraer matrimonio, jóvenes, que ya por excepciones legales, ya porque de hecho están exentos del servicio, está produciendo familias ilegítimas, que acaban por ser peores que ilegales, pues la falta del lazo religioso y del legal, lleva á muchos jóvenes por los caminos de la emancipación y del vicio.

Que el hijo de la viuda no pueda contraer matrimonio, es un atroz pesimismo. Por un lado se quita á una anciana ó imposibilitada, la ayuda de una nueva hija; por otro, si la naturaleza se impone con su irresistible imperio, obliga á una madre á ser testigo de lo que la religión y la ley execran. Dejando, todo ello, un semillero de dificultades, que suelen ser invencibles, cuando se trata de legalizar lo hecho contra la religión y contra la ley.

Pero es natural que esto suceda. Las leyes las hace un individuo de una comisión, de un congreso; se discuten de prisa, algunas veces se retrasan días y días su votación por falta de número, y luego... resulta

lo que en todos los ramos se deplora. Lo que priva es la política, el zaherirse, el combatirse, el disputarse el poder palmo á palmo; y las leyes que las parta un rayo.

El Sr. D. Natalio del Toro, invita á sus compañeros de ministerio á que publiquen datos como los que él posee, respecto de los amancebamientos á que dá lugar la vigente ley de quintas, con el reato y consecuencias funestas que son consiguientes; á fin de ver si llega un día en que los legisladores pongan remedio á tan grave mal.

Felicitemos al párroco de Aguilas por su iniciativa y le ofrecemos las columnas de nuestro periódico, para lo que podamos coadyuvar á su levantado pensamiento.

Política.

El comité republicano-progresista de esta ciudad, quedó nombrado en la reunión del 28 y constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla.—D. Nicolás Salmeron y Alonso,

Presidente efectivo, D. José Melgarejo y Escario.

Vicepresidentes, D. Emilio Bojart Octavio de Toledo.—D. Arsenio Arolas.—D. Juan Antonio Martínez Lopez.—D. Manuel Lopez Gomez.

Vocales: D. Pedro Meoro.—D. José Gomez Gomez.—D. Rafael Sanchez de Leon.—D. Manuel Navarro Catalá.—D. Tomás Palazon.—D. Joaquín Lacarcel Caballero.—D. Ignacio Crespo Soler.—D. José Lopez Perez de Tudela.—D. Mariano Serrano García.—D. León Marín Baldo.—D. Eusebio Hernandez.—D. Diego Rosique.—D. Manuel Crespo Soler.—D. Manuel Fernandez Ugena.—D. Mariano Lopez Cayuela.—Don Francisco Perez.

Secretarios, D. Agustín Callejas Tortosa.—D. Francisco Pato.—Don Julian de la Cierva.—D. Mariano Baleriela Albaladejo.

Ayer fué un día de calma política.

No hay mas novedad que la del «Noticiero» proclamando al Sr. Gonzalez Conde, candidato para senador. Pero esto debe ser cosa exclusiva del «Noticiero».

Es extraño lo que acontece con la palabra *adictos*. Pues para entenderla hay que preguntar ¿adictos á quien?

Los adictos de Mula lo son al señor Zabalburu; los de Cieza al señor Cánovas del Castillo; y los de Lorca al Sr. Gomez Marín.

Los *adictos* de Cartagena todavía no se sabe á quienes lo son.

Y aun en los adictos de aquí, hay quien tiene sus dudas.

De lo demás.

Lo demás es lo corriente.

Que se nos ha ido Marzo, sin habernos dado mas que dos ó tres días

de los aires que le caracterizan, haciendo el daño consiguiente en el arbolado. Por lo demás, salvo lo que pueda hacer hoy, Marzo se ha portado. A los gusanos los deja en buen camino; y á los trigos apuntándoles las espigas.

En el colegio de San Isidoro, se ha abierto una clase de repaso muy conveniente para los estudiantes aplicados, y más para los desaplicados.

La recomendamos muchísimo, por que, según noticias, este año, que no se sabe porqué, resulta de una gandulería estudiantil sin ejemplo, va á ser precisamente el año en que van á ser mas rigurosos los exámenes; y van á dejar suspenso al niño de la bola, inclusive.

DOS COMETAS.

Aparte de otras noticias que publicaremos, referentes á los cometas que han de verse en el año corriente de 1886, parecennos muy curiosas las que nos comunica nuestro ilustrado amigo D. Augusto T. Arcinis, del Observatorio Astronómico de Madrid.

En la actualidad—nos dice—hay dos cometas en el cielo, solo visibles con instrumentos poderosos. Uno de ellos ha sido descubierto por Barnad y el otro por Fabry. Encuéntranse respectivamente en las constelaciones de Aries y de Andrómeda, y ambos se dirigen á la de Perseo.

Por los datos reunidos, puede darse por muy probable, casi por seguro, que desde mediados de Abril ó principios de Mayo, gozaremos del hermoso espectáculo de dos cometas muy brillantes, muy próximos uno á otro, y visibles toda la noche, puesto que serán circumpolares.

Es de advertir, *por si acaso*, que esta doble aparición de cometas es casi segura; pero no ofrece la seguridad fatal de otros fenómenos astronómicos.—Del «Liberal.»

LA PROVINCIA

JUMILLA.

En los días que ha estado entre nosotros el Sr. Alix ha sido objeto de muchas atenciones por parte de sus amigos políticos, asistiendo también á las reuniones que se han verificado en el ayuntamiento para tratar sobre la cuestión de montes, en las cuales ha expuesto su parecer, ofreciendo su cooperación para que alcancen éxito satisfactorio todas las gestiones emprendidas.

En la última reunión, provocada por el Sr. Espinosa con objeto de mostrar un documento particular en el que se daban esperanzas de soluciones favorables, hubo un incidente curioso: el señor diputado, que fué, se negó resueltamente á enseñar dicho documento, bajo el pretexto de que en asuntos de la localidad no debieran intervenir forasteros, dan-

do lugar con esto á que se dudara de la existencia de carta alguna.

Hasta ahora nada hemos visto que confirme lo contrario:

Por lo pronto ya llueven delegados, oficios y telegramas sobre el ayuntamiento con una profusion pasmosa, amenazándole con embargos, multas, apremios, intervenciones y expedientes.

Siendo lo notable del caso que los mismos que no pueden conseguir demoras ni suspensiones de tales procedimientos hayan conseguido excluir de la venta sus montes particulares; montes, muchos de ellos, adquiridos, como es público y notorio, por un método parecido al que usan los Panchampas y Sacaman-tecas.—Del «Pandero».

CARTAGENA.

Dice «El Diario de Avisos:»

«Se nos asegura que los posibilistas de esta ciudad, se han coaligado con los ministeriales para luchar en estas elecciones.

Alguno que otro posibilista lo niega rotundamente, pero otros..... no lo niegan.»

LORCA

Como indicamos en otro lugar, anteayer domingo por la tarde recorrió el paso azul, con su respectiva banda de música, las principales calles de la poblacion, anunciando las procesiones de la próxima Semana Santa.

—Hace unos dias que una señorita de esta ciudad, ha contraido matrimonio en una poblacion importante de la provincia de Alicante, con la primera autoridad de la misma.

—Desde hace unos dias se ha re-eruducido en esta la enfermedad de las anginas gangrenosas, hasta el punto de que la mayor parte de las defunciones que ocurren son causadas por esa terrible dolencia.

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Al regresar de nuestro viaje de compras para el nuevo establecimiento de pañería y sastrería que ha de abrirse en la calle del Príncipe Alfonso, 15 y 17, ha llegado á nuestras manos el número de «La Paz» 8462, correspondiente al 4 del actual, y en su columna tercera, leemos un suelto que aunque directamente no ataca á nosotros, (pues siempre á «La Paz» le ocurre lo mismo), creemos herido nuestro amor propio al decir que «siente establezcan comercio ó taller de cualquier cosa, personas que son desconocedoras del mismo.»

Esto, á nuestro modo de entender, quiere decir, que ni Castelló sabe una jota de sastrería, ni Garrigós del comercio de pañería y aunque nuestra modestia nos impide defendernos de éste artículo, debemos hacer constar que estamos dispuestos á probar á D. Rafael Almazan ó á la persona que haya puesto el mencionado suelto, que contamos con aptitud suficiente para desempeñar nuestro cometido, y en caso de que alguna vez necesitarámos alguna leccion no nos olvidaríamos del Director de «La Paz», puesto que tanta inteligencia demuestra, pues de otro modo no creemos que se meta á desfacedor de agravios, ignorando sin duda, que tanto el uno como el otro se dedican,

desde bien niños, al cultivo de sus respectivas industrias.

Quedan agradecidos á V. sus afectísimos s. s. q. b. s. m.,

CASTELLÓ Y GARRIGÓS.

COSAS VARIAS.

EL ALFILER DE MI VECINA.

Tengo una vecina yo tan bonita y tan graciosa, que es una cosa, una cosa como no se ha visto, no.

Su recato viene á dar á su hermosura interés: tiene un talle y unos piés, ¡qué piés, Virgen del Pilar!

Es su rostro sonrosado... (no halago más su amor propio) es chica, en fin, que da el opio, que da el opio al más pintado.

Yo la miro con encanto, lo confieso sin rubor, porque es muy modesta y por— que se lo merece el santo.

Mas no sé por qué inducida, esta graciosa mujer se ha comprado un alfiler que me va á quitar la vida.

Alfiler que, si ella da en llevarlo á troche y moche, yo se lo quito una noche, ¡que si se lo quito! ¡Bah!

Se lo quito, y le conviene, se lo quito porque sí, aunque me diga que á mí nada me va ni me viene.

¿No es gran tentada llevar ese alfiler endiablado, que ostenta un oso empinado en actitud de agarrar?

Si llevara otra figura nada le diría yo; pero un oso, un oso no, ¡y un oso en esa postural!

Porque esa fiera malvada puesta sobre su albo pecho, va á hacer un día ¡de hecho! va á hacer una animalada.

Y no es esto lo peor; lo peor es que ese alfiler afecta de la mujer al recato y al pudor.

Pues como el oso al brillar fuerza es que la vista gire, ¡claro! le hace á uno que mire lo que no debe mirar.

Y como yo estoy prendado de la gracia manifiesta y de la hermosura de esta vecina que Dios me ha dado,

la gente ¡gente ladina! al ver que la miro ansioso, dice que yo le hago el oso al oso de mi vecina.

J. FRUTOS BAEZA.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Marzo de 1886.

En las 31 secciones de Madrid, la candidatura ministerial tiene mayoría de interventores, y en la intervencion, ha triunfado el Sr. Romero Robledo en 27 secciones; la candidatura de los señores Prats y Bayo en tres, y los republicanos coalicionistas en una.

En la Universidad Central se ha reunido ayer un gran número de profesores de diversas facultades, proclamándose por unanimidad la candidatura para senador de D. Luis

Silvela; acordándose tambien hacer esta propuesta al claustro electoral.

—Con el fin de cubrir oportunamente las bajas que ocurran en el cuerpo eclesiástico de la armada, el vicario general castrense ha acordado llamar á concurso para proveer por oposicion doce plazas de segundos capellanes.

—Ayer se dijo que efecto de haber recibido el Sr. Sagasta una comunicacion del arzobispo de Búrgos, el gobierno en el Consejo de hoy acordaria variar el dia de la eleccion de senadores en los cabildos catedrales, por ser el 25 Pascua y solemne festividad en el mundo católico.

Segun nuestros informes, el gobierno no variará el dia señalado porque no puede alterar el orden establecido para las elecciones en general.

Lo que sí hará es permitir que se alteren las horas señaladas con objeto de que los cabildos catedrales puedan hacer la eleccion después de terminados los oficios sagrados que corresponden á la solemnidad de aquel dia.

—Son muy incompletos los datos hasta ahora recibidos de provincias; pero de los conocidos, la nota más saliente es la de Leon, en cuya capital el candidato de la coalicion, señor Azcárate, lleva ventaja, aunque pequeña, al ministerial Sr. Merino.

En San Sebastian vá tambien la lucha muy empeñada entre la candidatura republicana de coalicion y la ministerial.

Los tradicionalistas han obtenido en Azpeitia gran ventaja, lo cual hace casi seguro el triunfo de baron de Sangarren.

El Sr. Castelar ha obtenido ventaja sobre el Sr. D. Fernando Gonzalez.

No hay noticia de que haya ocurrido el más ligero desorden en ningun punto de España.

—De Játiva telegrafaron ayer que el candidato ministerial y compañero nuestro en la prensa D. Rafael Comenge habia ganado todas las mesas en Alberique é intervenido todas las restantes.

—Se ha declarado libre la exportacion de la moneda de oro y plata de Portugal.

—Mañana, 30 del corriente, dará en el Ateneo una conferencia histórica el Sr. D. Francisco Silvela sobre «Jovellanos».

—Esta tarde, á la hora de costumbre, se reunirán los ministros en Consejo, presididos por el Sr. Sagasta.

—El Sr. Alonso Martinez continúa en cama molestado por un fuerte catarro.

—Advertencias que hace «El Globo» al Sr. Zorrilla en un artículo que hoy publica:

«Ventajas que para el Sr. Ruiz Zorrilla habrán de resultar de la coalicion; recelos en el ejército, disgusto en los republicanos franceses y una mayor prevencion en los elementos conservadores del país. Fuerza viva, eficaz, fecunda, útil para sus planes, ninguna.

El dia del problemático triunfo de la revolucion crearán los federales juntas locales, que obliguen á los hombres del poder central y al señor Ruiz Zorrilla á gastarse dándoles la batalla.»

—Decia noche «La Correspondencia:»

«Se ha dicho que habia quedado satisfactoriamente zanjada una cuestion personal habida entre un aplaudido autor dramático y un crítico reputado, residente en provincias.»

Otro diario de la noche, más explícito y minucioso, decia por su parte, despues de hablar del duelo, felizmente desenlazado, que se efectuó el viernes entre un actor y un autor.

Las señas son tan claras, que no es menester acentuarlas mas.

Lo que sí diremos—ya que este asunto está dando tanto que hablar en los círculos literarios—es que el distinguido autor fué á la ciudad de Vetusta, como la llama Leopoldo Alas en su novela «La Regenta», en compañía de dos dignos oficiales de nuestra Armada, con los cuales se entendieron, á nombre del reputado crítico, un joven profesor de la Universidad de Vetusta y un coronel del ejército.

El resultado ha sido un acta, firmada por entrambas partes. Segun nuestras noticias, este asunto quedará satisfactoriamente terminado en el próximo número del «Madrid Cósmico».

EL CLAVEL DE JUANA.

Cuidaba la hermosa Juana, adorno de su ventana y de amor emblema fiel, un peregrino clavel, de flores color de grana.

Era su pompa tan bella, tan gallardo se mostraba que, todo aquel que cruzaba de dia la calle de ella, á mirarlo se paraba.

Con peregrina intencion, quitó Juana del balcon el clavel en cierto dia: creia que en un salon más su encanto luciría.

Mas ¡ay! apenas sintió la falta del sol, dobló mustio el clavel la cabeza, y con profunda tristeza de Juana, á poco murió.

A mis amores infiel, dándome crudos enojos, de mí te alejas, ¡ruell y muero, como el clavel, sin el calor de tus ojos.

ANTONIO OSETE PEREZ.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 30. Temperatura mínima 12°: máxima á la sombra 20°5: solar 37; media, 16°2.

Presion á las 9 de la mañana, 772°5 mm.—A las 3 de la tarde, 772, media, 772°2.

Humedad á las 9 de la mañana, 80°.—A las 3 de la tarde, 65.—Humedad media, 72.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del E., por la tarde, brisa fresca del E., velocidad media del viento, 2 m. 6 por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con densas nubes del E., por la tarde, muy nuboso del E.

Evaporacion del dia anterior 5 mm.

Accidentes: en la madrugada de este dia ha caido una lluvia inapreciable.

notable la gran subida del barómetro, de 6 mm. 5 verificada en la noche.

NOTICIAS LOCALES.

La llegada á esta ciudad la comitiva de caballeros santiaguistas que forman el atestado para que se presente en la orden nuestro paisano querido amigo D. José Marín Barrio.

Se verificó la subasta del solar de la antigua administracion de hacienda, con asistencia de buen número de postores, siendo adjudicado á D. José Alarcon, por la cantidad de 30.053 pesetas. Buena prole.

Los mozos que no han sufrido hasta ninguna están siendo denunciados cada dia, por los que han estado y se libran yendo en su puesto al á quien denuncian. La cosa es cierta, pero la tentacion es mayor, y tanto, todos los que no se hayan dado deben hacerlo para evitarse el servicio aun teniendo algo que alegar.

Fué denunciado Manuel Gamper por Antonio Ballester; y Salvadorios, solicitó ser alistado.

El «Noticiero» proclama candidatura de la senaduría por esta provincia, Sr. D. Diego Gonzalez Conde.

Los candidatos tuvieron tan pronto el acta de diputados como la del Sr. Gonzalez Conde, podian irse á dormir.

Se dice que uno de estos dias regresará á esta capital, la compañía zarzuela que últimamente ha actuado en Romea, en donde dará algunas funciones, con rebaja de precio.

Se tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa incoada en el expediente de la Catedral, por amenazas contra Ramon Aldeguer, siendo su defensor el abogado Sr. Baños, y procurador, el Sr. Ruiz.

Se ha negado á D. Bartolomé Gago el permiso que habia solicitado para construir una casa orilla del camino Nuevo.

El director de la Casa de Expósitos de Maternidad ha sido autorizado para que, con cargo al presupuesto de este año, ejecute las obras de reparación de los techos rasos del departamento de Maternidad, pavimento y alacena de la sala de juntas, y piso de madera del terrado bajo.

Ha sido aprobado el acuerdo de la Comision permanente, por el cual se declarará soldado sorteable en el fondo reemplazo de 1885 por el Sr. de Alcantarilla, Juan Sanchez Salas, y desestimado, por lo tanto, su recurso de alzada.

Segun lo dispuesto en el Real decreto publicado en 20 del actual, de mañana, primero de Abril, se encargó el abogado del Estado de liquidacion del impuesto de los derechos reales, á cuyo despacho se presentarán los documentos al efectuando, por lo tanto, en estas oficinas los registradores de la propiedad.

La recaudacion de consumos del mes de Abril, importa 573'26 pesetas.

Por embriaguez y escándalo, fué castigado en la correccion ayer, una

mujer de malos antecedentes, á la cual se le han impuesto 25 pesetas de multa.

Se ha dispuesto que D. Martin Monerri, destinado á servir la plaza de conductor especial de la Estafeta ambulante del ferro-carril de Sevilla á Huelva, pase á servir con el mismo sueldo la de Murcia á Lorca; y D. José Castro y Rios que sirve esta, pase á aquella.

El ayuntamiento de la Union ha ingresado en Tesorería, por cuenta del impuesto de consumos, 10.000 pesetas; el de Caravaca, por id., 2450; el de Abarán por id., 2951, y el de Molina, por dicho concepto, 2.500 y 50 por descuento de empleados.

Dice nuestro colega «El Noticiero»: «El conocido editor de obras dramáticas D. Manuel P. Delgado, residente en Madrid, recibió un telegrama de la villa de la Union de esta provincia, en que se le participaba que—por no sabemos que autoridad—ha sido prohibida la representacion del drama bíblico original de D. Enrique P. Escrich, y propiedad de aquel, titulado «La Pasión y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo,» obra que se representa actualmente en la capital de la monarquía y en algunos teatros de provincias.

El Sr. Delgado ha acudido en queja á la autoridad superior de Murcia, quien segun nos han informado, inmediatamente ha comunicado las órdenes oportunas al alcalde de la Union, para que bajo su más estrecha responsabilidad no consienta la prohibicion de la representacion del mencionado drama.

—Es muy posible, que el joven empleado nuestro estimado amigo D. Ramon de Nágera, sea nombrado próximamente auxiliar en el Gobierno civil de esta provincia.

—Por el señor fiscal eclesiástico de este obispado han sido denunciadas como heréticas las doctrinas de «El Libre Pensamiento.»

El joven Sr. Marin, que desgraciadamente, fué herido anteayer, se halla relativamente mejorado.

El arrendatario de consumos ha remitido al ayuntamiento una relacion de los puntos en que se han establecido los fieltos y de los caminos habilitados para la circulacion de las especies que adeudan derechos, habiendo puesto el del Carmen, frente á la tienda del Rollo.

Hemos recibido el «Ensayo monográfico» razonado del agua minero-medical de Fortuna, por el doctor D. Agustin Lacórt. Es un librito de 94 páginas, con datos muy curiosos.»

Nos escriben de Campos, para que á nombre de aquellos vecinos, demos las gracias al Sr. Gobernador de la provincia por su noble comportamiento en la visita que ha hecho á los enfermos de calenturas de dicho pueblo, á los que ha visitado, socorrido y consolado. Con mucho gusto nos hacemos eco de la gratitud de dichos vecinos para con el Sr. Laguardia.

Ayer tarde se verificó el entierro de la niña Fuensanta Ripoll Baleriola, hija del comandante Sr. Ripoll, que tantos servicios prestó en esta ciudad cuando el cólera. Un numeroso cortejo de amigos del afligido

padre, seguia al féretro. Enviamos nuestro pésame á toda la familia.

Ha estado en esta ciudad algunos dias el antiguo carlista y distinguido abogado Sr. Trelles.

El «Boletín oficial» del martes, contiene:

Parte del alcalde de Abanilla en que manifiesta haberse contagiado de la enfermedad variolosa cierto ganado lanar, que ha sido aislado.

Anuncio de tercera subasta de las leñas de las alamedas del Estado, en esta provincia.

Id. de venta pública en Mazarron de ciertos efectos salvados del brikbarca «Francesco Bartolatto», que naufragó en «Cala Blanca» el dia 5 del que fina.

Id. de hallarse depositada en Aguilas, una cantidad de madera, para ferro-carril, recogida en el mar, para que la reclamen sus dueños.

Acuerdos de la comision provincial el dia 12 de este mes.

Operaciones facultativas que practicará el ingeniero D. Ricardo Sanchez en el mes entrante.

Un dia de estos debe llegar á esta capital un batallon, que si se le puede dar alojamiento, sin molestia del vecindario, nos alegraríamos que permaneciese aqui bastante tiempo.

«La Publicidad» de Cartagena escribe un artículo entusiasta declarándose partidario de los candidatos cartagenos, porque son los que, aunque puedan menos, hacen siempre más por la poblacion.

Ayer visitó al Sr. Obispo de esta diócesis el Sr. Salido, canónigo de Ciudad Real, y caballero santiaguista, que ha venido á esta ciudad con una comision especial de la orden. Dicho sacerdote, que es muy joven y muy ilustrado, es sobrino del gobernador que fué de esta Sr. D. Agustin Salido, persona apreciable.

En el Huerto de Cadenas se está haciendo un pozo artesiano, que tiene ya diez y ocho metros de profundidad.

Hemos visto las obras, que van ya muy adelantadas del gran edificio, que para una empresa industrial, está haciendo orilla del camino nuevo el Sr. D. Francisco de Estoup.

Francisco Alcaráz, del partido de Avilés, se ha encontrado una licencia absoluta extendida á favor del soldado Antonio Navarro.

Esta noche á las siete se inaugurará el nuevo establecimiento de comercio «La Isla de Cuba», Príncipe Alfonso, 23, el cual hemos tenido el gusto de ver, no del todo terminada la obra de anaquelaria, y podemos decir que sus dueños los Sres. Valcárcel Llamas y Valcárcel, han trabajado sin descanso hasta realizar su deseo y poder presentar un selecto y elegante surtido en géneros para la presente temporada, comprometiéndose además á tener una exposicion constante de las últimas novedades y que esperan la honren con su presencia las bellas y simpáticas señoritas de esta poblacion, á quienes se las ofrecen.

Con este motivo, varios amigos de dichos señores, les dan esta noche una brillante serenata con la banda de la Misericordia, por lo que indu-

dablemente estará sumamente conrida «La Isla de Cuba».

TELÉGRAMA. Esta madrugada hemos recibido el siguiente:

«La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de D. Juan Areces para delegado de hacienda en Zamora.

Las noticias de Bélgica son mas tranquilizadoras.»—A. M.

UNA GLORIA ESPAÑOLA.

Tal es D. Nicolás Salmeron, que llega en el tren correo de esta mañana, á esta ciudad y que nos dispensará el honor de que oigamos su hermosa palabra en una reunion que se verificará esta tarde á las tres en el teatro de Romea. Saludamos al Sr. Salmeron, con todo el respeto que merece el talento.

AVISOS.

PERDIDA.—Se ha extraviado en la mañana de ayer una perra de caza, pacha, de tres meses, blanca, con una oreja canela y una mancha sobre el rabo. A la persona que la entregue en la calle de Ruiperez, núm. 10, se le gratificará.

OTRA.—La persona que haya perdido una bolsa, con unas llaves y unos caramelos y otras cosas, puede recogerla en esta imprenta, pagando este anuncio.

SE ALQUILAN. Dos pisos, en la calle de Bedegones, núm. 9. Precio módico.

COLCHONERO.—El que vivia en la calle de Angustias, se ha trasladado á la calle del Carril, núm. 11. Se avisa á sus parroquianos y á cuantas personas quieran utilizar sus servicios. 3—1

ULTIMOS DIAS DE VENTA. Gran rebaja de precios. Realizacion definitiva de la tienda titulada «La Balanza», calle de la Sociedad, núm. 10. Acudid y os convencereis de la verdad. Se traspasa el local con géneros, ó sin ellos. 3—1

CAMISERIA Y GUANTERIA, PLATERIA, 77.

FRENTE Á LOS SEÑORES SERVET.

Realizacion solo por seis dias de todas las existencias de guantes de cabritilla, hilo y seda, corbatas, jabones, polvos, y otros varios artículos. Plateria, 77.

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Mastre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

En la mitad de su precio se venden tres vallas con sus rejillas y herrajes, á propósito para una cuadra de lujo. Darán razon en la imprenta de este periódico.

SAN JAVIER.

Se vende una finca de utilidad y recreo, situada en el término de dicho pueblo y á la orilla del Mar-Menor, con magnífica casa en alto, cocheras, cuadras, palomar, casa para labradores, aljibe, huerto, olivar, viñedo y tierras en blanco muy productivas. Darán razon en la redaccion de este periódico. 4—1

PERDIDA.—Al que se le haya perdido un perro pequeño, galgo, inglés, color canela, pagando este anuncio se le entregará.

Denticina-Moreno.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la gaba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la denticion. Precio del frasco, 6 reales.

Unico punto de venta, Farmacia J. Moreno, plaza de Camad.



BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Balbina vg. y mr., el beato Amadeo y San Amós prf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antolin y Capuchinas.

En la primera por D. Manuel Navarro Abellan y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Gregoria Sanchez, congregante, y su hijo don Francisco Borrás, pbro., misas de media en media hora.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

MANTILLA.—La persona que el penúltimo domingo perdiere una mantilla por la calle de Aljzarez, puede recogerla en esta imprenta.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Dará razon la portera de las menjas de San Antonio.

OTRA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razan, calle Nueva, casa de Joaquín Martínez.

SE VENDE una cama moderna de hierro para matrimonio y se dará en precio módico. En esta imprenta darán razon.

PERDIDA.—El sábado en la noche se extravió una cartera encarnada con una cédula de vecindad y otros papeles. Se perdió desde la calle de Cadenas, Santa Catalina, Santo Domingo, Zambrana á la Puerta del Comercio. A la persona que la presente al aforador de la Puerta de Castilla, se le gratificará.

AGUA SALLÈS NO MAS CANAS

Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

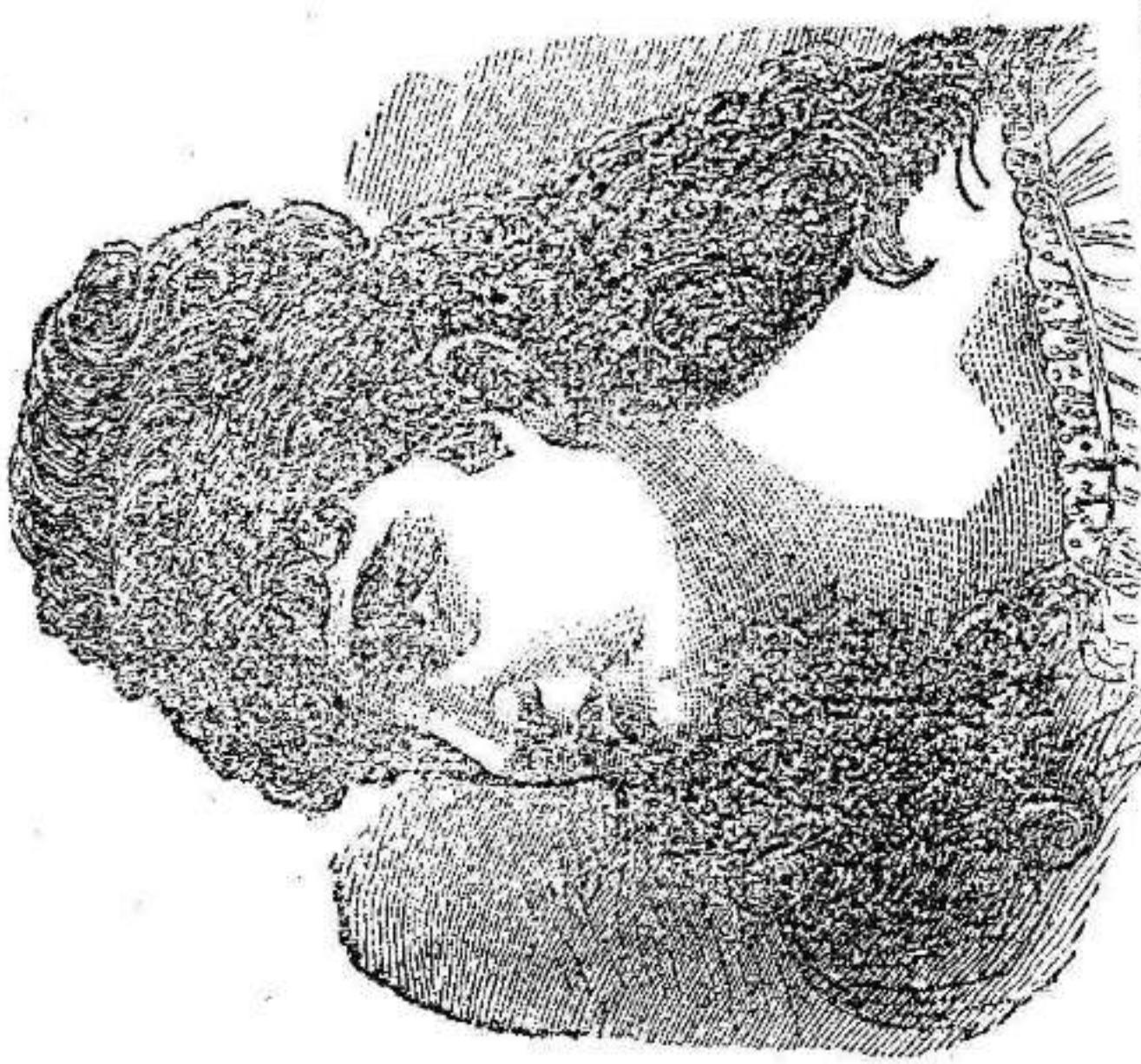
CASA SALLÈS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^o de Emilio SALLÈS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Marañez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y fortalece admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LA PRIMITIVA MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro. 120—20

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es resitada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT & BOWNE, Ginebra.—NUEVA YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C^o BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO DE 1886.

El 10 de Marzo saldrá de Cádiz el vapor

HABANA

JETAS TAR EN EL ACTO PAPEL, SOBRES en casa de Hernandez Principe Alfonso 25.

El 20 de Marzo de Santander el vapor ISLA DE CEBÚ
El 30 de Marzo de Cádiz el vapor CATALUÑA
VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Said, Aden, Colon, Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.
Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

ISLA DE PANAY

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamento de cada mes.

Todos estos vapores admiten en las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripel y C.^a, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

INTERESANTE A LOS ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

En el colegio de San Isidoro, único establecimiento de enseñanza que en esta ciudad está incorporado al Instituto provincial, que cuenta con material y guiones completos para facilitar el estudio y cuyos profesores reúnen cuantas condiciones pueden apetecerse, se abre el día 1.º del próximo Abril un curso especial de repase para los alumnos que no han ten á clase en el Instituto ó que estudian privadamente, explicándose las asignaturas por el autor de texto y con la extension dada al mismo por los profesores oficiales.

Las horas de clase serán compatibles con las del Instituto; los programas los mismos que han de servir en los exámenes, y los honorarios módicos.

En la secretaría de dicho colegio, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13, se hallan reglamentos y cuantas noticias y detalles se pidan. á cualquiera hora, y días laborables.

ARRIENDO. Desde 1.º de Julio próximo se arrienda en esta capital la finca titulada Huerto de Cadenas, plaza Agustinas, núm. 16. Para tratar calle Descabezados, núm. 1.